

PUBLICIDAD.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

ANUNCIOS EN LA CUARTA PLANA, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.

Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1,25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Agüero 18.

SEGUN EL PARECER

de las personas inteligentes, no hay café que supere al de la marca «La Estrella», porque reúne las propiedades en aromático cual ninguno y la tonicidad. El tribunal de la opinión pública ha dictado su fallo á favor del café marca «La Estrella» y tostado éste por un procedimiento especial y exclusivo, su dueño ha obtenido por el secreto privilegio de invención por 20 años: así se explica que este café se tome en el Palacio Real y su Majestad se haya dignado conceder á su aludido dueño, los honores de proveedor de la Real Casa, por R. O. de 17 de Febrero de 1902.

Muñoz Torrero núms. 13 y 15 (antes G.bernador).—Badajoz.

Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de cosas pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobrar por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da á sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA,
MELENDEZ VALDÉS, 37

Síntomas alarmantes.

El menos observador no dejará de comprender que estamos en presencia de una situación nueva en el Mediterráneo. Preciso es reconocer que los preparativos formidables de Francia en el gran lago interior, su flota considerable y homogénea, su arsenal inexpugnable, la inmensidad de sus recursos en aguas cuyas orillas están guarnecidas de sus estaciones de torpederos, la actividad general de su política y en fin, la fuerza que le inspira la amistad de su aliada moscovita, tratándolo como nadie ignora, de apoderarse de las llaves de los Dardanelos, son otros tantos síntomas de que más pronto ó más tarde, quizás cuando menos se espere, surgirán acontecimientos trascendentales en el antiguo lago latino.

Es innegable que en estos últimos años Francia ha hecho progresos enormes en el Mediterráneo.

Ley de caza

(CONCLUSION)

El cazador ó cazadores que solo ó en cuadrilla entrasen á cazar con perros ó armas de fuego en propiedad particular, sin permiso escrito de su dueño ó arrendatario, cuando ese permiso fuese necesario, será castigado cada cazador con una multa de 50 pesetas por la primera vez y de 100 pesetas por la segunda. Si estos cazadores se dedicasen á la caza mayor, serán considerados como autores de delito de hurto.

La tercera vez constituirá delito, y se castigará al reincidente con arresto mayor en su grado mínimo y medio.

Art. 51. El que destruya los vivares, los nidos de perdices y los demás de caza menor, será condenado en juicio de faltas á pagar la multa de 25 á 50 pesetas por la primera vez, 50 á 100 por la segunda y 100 á 200 por la tercera.

El que en tiempo de veda destruya los nidos de las aves útiles á la agricultura, será castigado, la primera vez con una multa de 50 pesetas, la segunda de 100 y la tercera de 200.

Obrando así, nuestros vecinos están manifestamente en su perfecto derecho, pero la República francesa no pone exclusivamente su confianza en el valor del personal y del material de su escuadra, ni en su magnífico y poderoso arsenal de Tolón. Desde hace mucho tiempo, Francia intenta transformar el Mediterráneo en un lago francés, y con este objeto ha establecido puntos de apoyo en todas las costas: Bizerta se ha convertido en una base segura; Argel es un puerto que ofrece muchas facilidades á una escuadra; Orán, Philippville, Bone, Port Vendres, Marsella, las islas Hyères, Villefranche, Ajaccio, Bonifacio, Saint-Florent y Bastia, son puntos marítimos importantes de que Francia ha rodeado el lago interior.

No hay duda; en el Mediterráneo es donde aquella nación desarrolla actualmente sus mayores esfuerzos que nuestros estadistas contemplan tranquilos, indiferentes, con su habitual calma estoica, como si no envolviera peligro para la patria una posible conflagración europea.

Pacotillas

Comunican de Cuenca que ha llegado á dicha ciudad el señor Silvela acompañado del marqués de Pidal, del señor Catalina y de otros conspicuos.

¡Válgame Dios que desorientado anda el jefe de los conservadores!

Ha creído, sin duda, que se va al poder por Cuenca.

¡Tonto! ¡Por donde se va más directamente es por Roma!

El actual consejero de Obras públicas ha anunciado á la gente peridista que, ansioso de hacer algo, se propone visitar las provincias.

¡Muy bien pensado! ¡Qué feliz ideal! De este modo obtendrá fama grandísima, si no de buen ministro, por lo menos de buen excursionista!

Dos eminentes Rotas han realizado en las oficinas del Banco de España en Ma-

El reincidente por dos ó más veces, será penado con arreglo al art. 52.

En caso de insolvencia de los multados, tendrá aplicación lo dispuesto en el artículo 49.

Art. 52. El que después de haber sido castigado tres veces por infracciones de esta ley constitutivas de faltas, cometiere otra ó más, será considerado como reo de delito y penado con arresto mayor en su grado mínimo.

La duración de la pena en cada caso la determinarán, dentro del grado, las circunstancias del hecho y la importancia de la infracción.

El que por dos veces sea castigado como infractor de la ley de Caza no se le concederá licencia para cazar, y se le retirará la que se le haya concedido.

Art. 53. Los padres, representantes legales y amos de los infractores, serán responsables civil y subsidiariamente, con sujeción á las leyes, por las infracciones que cometan sus hijos sometidos á la patria potestad, criados ó personas que estén bajo su poder.

Art. 54. La acción para perseguir las infracciones de la presente ley, prescribe á los dos meses de haberlas cometido.

drid, una operación financiera muy brillante.

Mientras no preguntaba á un agente de bolsa que estaba en la ventanilla contando billetes, dónde la cambiarían uno que llevaba, presentándosele al efecto, como quiera va á dar un pase con la izquierda, el otro se apoderó de un montón de billetes, importantes veinte mil duros.

La suerte resultó tan limpia y ejecutada con tal arte, que hasta después que desaparecieron los artistas no se enteró el agente de lo ocurrido.

Se trabaja, según dicen, por descubrir á los autores, que no se sabe quienes son, pero ¡cuál quiera los descubre si ellos mismos no se presentan!

Que no se presentaran seguramente, porque los artistas de esa clase, cuanto más mérito tienen más modestos son y más refractarios á las exhibiciones.

Se ha verificado un lance de honor á pistola entre dos actores de los teatros de Madrid, cambiándose cuatro tiros y resultando ileso ambos combatientes.

Celebro mucho que se haya salvado el honor de uno y otro sin derramamiento de sangre, como sucede en las comedias.

Por supuesto, supongo que no habrán hecho uso de las pistolas de guardarrapia.

ESTRAÑA.

HISTORIAS CORTAS

LOS ADVERSARIOS

En Z... como en casi todos los pueblos, sus vecinos estaban divididos en dos bandos, mal llamados partidos políticos, puesto que aquella división, lejos de referirse solamente á la diferenciación de ideas, se inmiscuía hasta en lo más sagrado que constituye el hogar y la familia, robándole su tranquilidad y se extendía á lo más material, no dejándole hacienda sin atacar, por parte del que le tocara mandar, hasta el extremo de que la riqueza de aquel vecindario se veía desaparecer á pasos agigantados para satisfacer ambiciones carnales.

Al frente de uno de los bandos se encontraba don César; el primer capitalista del pueblo, hombre santo, aunque desconfiado, dada su escasa ilustración;

DISPOSICIONES GENERALES

1.ª Queda á cargo de la Guardia civil y guardería forestal, que por su instituto ejercen vigilancia en el campo y despoblado, y de los guardas jurados por los particulares ó Ayuntamientos, la observancia de esta ley en todas sus partes.

2.ª El Ministro de Agricultura, oyendo al Consejo de Estado en pleno, publicará en término de tres meses los reglamentos necesarios para la ejecución de la presente ley.

3.ª Toda licencia de caza llevará impresas en el reverso los artículos de esta ley y del reglamento que se consideren necesarios.

4.ª Los Gobernadores de provincia tendrán obligación de publicar, quince días antes de empezar y concluir el tiempo de la veda, edictos recordando el cumplimiento de las disposiciones de esta ley.

5.ª Quedan, en su virtud, derogadas todas las ordenanzas, pragmáticas, reglamentos, decretos y leyes anteriores á ésta en cuanto se refieran á la caza.

ARTÍCULOS ADICIONALES

1.º Las infracciones de esta ley serán en todo caso corregidas, cuando constituyan falta ó delito, por los Jueces ó Tribu-

nales de la jurisdicción ordinaria, sin consideración al fuero personal de los presuntos culpables.

2.º Los guardas jurados y no jurados que nombren los Ayuntamientos y particulares, no podrán usar armas de caza, ni, por consiguiente, expedirles licencia para cazar, salvo lo dispuesto en el artículo 30.

3.º Un ejemplar de la presente ley estará colocado constantemente en sitio muy visible en los Gobiernos civiles, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Comandancias y puestos de la Guardia civil y estaciones de los ferrocarriles, bajo las responsabilidades de las Autoridades y Jefes de estaciones.

Por tanto: Mandamos á todos los Tribunales, justicias, Jefes, Gobernadores y demás Autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley, en todas sus partes.

Dado en Palacio á diez y seis de Mayo de mil novecientos dos.—Yo la Reina Regente.—El Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, José Canalejas y Méndez.

tranquilidad en el vecindario y la ruina de la comarca. Las armas empleadas en la lid, eran muy distintas. El uno predicaba, porque el trigo para él lo quisiera; y conveniencia y se atraía á muchos. El otro, repartía trigo por carecer de lo otro y adelantaba bastante más.

Ambos sufrían tristes decepciones; cuando más entusiasmados estaban, se les pasaban de un lado á otro los que ellos creían sus más decididos amigos. Lo inmutable, lo eterno, era su desgaste moral y material.

D. Prudencio, que así se llamaba el abogado, pensó alguna vez en declinar la jefatura á favor de cualquiera de sus amigos y retirarse á hacer vida de cenovita a una alegre casa de campo que conservaba de su mermada hacienda. No porque hubiera desmayado en sus ideales, ni flaqueasen sus fuerzas, si porque comprendía lo infructuoso de la lucha, sobre todo para aquellos más decididos, más puritanos. Pero ya era tarde: su deber de hombre serio no le permitía desaparecer del palenque, hasta vencer en absoluto, cosa imposible, ó hasta que el diablo terminase con aquello.

Por otra parte, no faltaría quien tomase por miedo su noble retirada y esto en manera alguna podía tolerarlo.

Estas cavilaciones le hacían pasar ratos de dudas horribles, noches de insomnio, sacudidas nerviosas constantes.

Y es porque él no quería comprender que en los auyos y en los contrarios predominaba la nota de la ambición desenfrenada. Ni ideales, ni raciocinio ni puras ilusiones. En contraposición á esto, sentimientos de codicia; ruines venganzas; prácticas maquiavélicas con que poder sostener representaciones ficticias. Política! ¿Sabían los mas el significado de esta palabra? Lejos de practicar este arte, nacido y encaminado á sostener el buen orden de los pueblos, dando reglas para su mejor gobierno, allí se cifraba en la lucha personal, en los odios de familia, en una sola frase; en no dejar títere con cabeza, penetrando hasta en el santuario de las conciencias, para encenagarlo todo y hacer de la humanidad inmundo estercolero de la gran obra de la Creación.

Por fin la gran batalla había de librarse y apurar en ella hasta el último cartucho. Era la víspera de unas elecciones y el choque entre ambos bandos, tenía que ser formidable; de un lado la fuerza representada por las autoridades, por eso que se llama por mal nombre justicia. De otro, la fé, la decisión, hija del convencimiento á que un éxito seguro nos inclina.

Todo aquel vecindario bullía en el cóncavo de la población, como erjambre de abejas agujoneado en el corcho. En previsión de los acontecimientos, había llegado fuerza de la guardia civil y algunos soldados de infantería, al mando de un oficial.

Llegó el momento, en medio de la mayor expectación y la votación continuó algún tiempo, observándose un orden escrupuloso.

De pronto, suena un fuerte golpe, sin saber de donde parte. La urna electoral sube por lo alto hecha trozos. Y empieza la lucha sangrienta y decidida cual ninguna, cuerpo á cuerpo, con verdadero coraje y la sangre corre y las descargas se suceden y se convierte en un campo de ruinas y de luto aquel suelo que en algún tiempo fuera útil sustentador de laboriosas y honradas familias.

Entre las víctimas, se encontraron muerto á D. Prudencio atravesado por las balas del máuser y mal herido y maltratado á D. César.

Pasó algún tiempo; años; y en Z... reinó tranquilidad, recordando siempre con miedo los hijos del pueblo lucha tan sangrienta. La riqueza pública y particular se veía reponerse. La industria, la agricultura y el comercio, florecieron de nuevo y la campana de la iglesia, con dulce sonido, llamaba á los fieles á sus prácticas religiosas, cobijándose bajo las bóvedas del templo de Dios, cientos de seres que sintiendo la más santa fraternidad, comulgaban en las mismas ideas.

Pero esto no podía continuar en tan perfecta armonía. La semilla estaba sembrado y tarde ó temprano, debía brotar exhuberante. Aparecieron nuevos jefes, se celebraron cabildos, se organizaron huestes, y Z..., hoy como antes, se agita entre rencorosas pasiones.... Es el estigma con que se marchitará siempre la alegría de los pueblos; el bienestar de las familias. Es, la lucha eterna del capital y el trabajo.

RAPAFEL G. HERNÁNDEZ.

Campillo.

Carta de Madrid.

Martes 10 de Junio 1902.

Para tratar del asunto de las asociaciones visitaron ayer al Gobernador civil de Madrid, el obispo de Sión y el de Madrid-A. c. la.

Este se ocupó exclusivamente de las Asociaciones que, perteneciendo á su diócesis, no han cumplido con el citado requisito; la visita de aquél se redujo á enterarse de la manera como han de verificarse las inscripciones de las Asociaciones religiosas que están bajo el patronato real.

El ministro de Agricultura recibió ayer la visita de una comisión del Consejo de Agricultura y otra de la Asociación de ganaderos para tratar asuntos relacionados con los intereses que representan; amque salieron muy complacidas de las promesas del Ministro en favor de sus aspiraciones.

Se dice que en breve se reintegrará al cuerpo de infantería de Marina en los derechos que se le reconocieron en el reinado de D. Alfonso XII, para que formen parte del cuarto militar del Rey, Jefes pertenecientes á dicho cuerpo.

Mñana se celebrará Consejo en la Presidencia, preparatorio del que se celebrará el jueves en Palacio y al que llevará el Sr. Moret la anunciada combinación de los gobernadores.

Ha llegado á Madrid D. Alejandro Pidal acompañado del Padre Nozaléa.

EL ORBE.

Convencido por la experiencia

Nada tan común entre los médicos como dudar de la eficacia de los específicos cuyo nombre aparece en periódicos y libros con gran profusión, tanto se ha abusado del reclamo! Pero al propio tiempo, la resistencia de algunas enfermedades les obligan a probar uno tras otro varios medicamentos hasta dar con uno que realice el alivio ó la curación. ¿Hay algo más sencillo ni más lógico que prescindir como prueba de la duda, sobre todo cuando la fama y la ciencia han consagrado el específico y hacer sin vacilación alguna experiencia?

Así lo comprendió el reputadísimo médico de Guzmán (Burgos) D. Carlos Iglesias, y ordenó á varios de sus clientes, atacados de anemia y otras enfermedades derivadas de la pobreza de la sangre, el uso de las Píldoras Pink. Con más elocuencia de la que pudiéramos emplear nosotros, habla el doctor en su atenta carta, que copiamos á continuación, de los resultados obtenidos. Dice así:

«He empleado las Píldoras Pink con excelente resultado en los enfermos atacados de clorosis, y las considero superiores á cuantos reconstituyentes hay indicados para semejantes casos. Autorizo á ustedes para que hagan público mi testimonio.»

Es, en efecto, como reconstituyente de la sangre y tónico de los nervios, como obran las Píldoras Pink. El vigor y la riqueza que dan á la sangre son incomparables y ninguna de las enfermedades que de su pobreza derivan dejará de ser curada. Su acción enérgica y constante combatirá los reumatismos y hasta la ciática. Los niños atacados de raquitismos y del baile de San Vito curarán con las Píldoras Pink. Las clorosis y la anemia, especialmente en las jóvenes durante el período de su formación, que tan débiles, extenuadas y palidas las vuelve, hasta el extremo de que el mas pequeño esfuerzo las postra y un insignificante ruido las desvanece, serán curadas por las Píldoras Pink, devolviéndolas su color y su brío, pues el uso de este medicamento, está probado, es garantía de curación.—Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja y veintuna pesetas las seis cajas. Representante en España: Frana Janssens, Cortes, 222 Barcelona.

Cronica Local

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer la presidió el Alcalde D. Ignacio Santos, concurriendo los concejales Sras. Muñiz, Rey, Marquez, Varez, Martínez Rodríguez y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. Se resuelven en sentido favorable varios expedientes de lactancia, y uno prorrogando la concedida anteriormente.

Se acuerda que pase á la comisión de propios un escrito sobre propiedad de un nicho y un oficio del visitador de Cañadas, relativo al amojonamiento de la que atraviesa la dehesa de Sagraja.

Se nombra músico de 3.ª clase á F. Villarroya.

Se acuerda que el cabo de la guardia municipal rural asista á un amojonamiento.

Se accede á la cesión dos aguaduchos. Se concede el permiso que interesa el Delegado de la Diputación en los establecimientos benéficos, D. José del Solar, para la reforma de una ventana que existe en la habitación de aquellos, destinada á depósito de cadáveres.

Se autoriza al Alcalde para que mande pintar los urinarios y las sillas de los pasaseos.

El Sr. Osorio recordó que hace tiempo dispuso la corporación que se colocara una pantalla en el urinario de la plaza de San Andrés.

El Alcalde manifestó que hará cumplir ese acuerdo, del cual no tenía noticia.

Iguamente indicó el Sr. Santos que los dueños de algunos aguaduchos desean colocar más veladores de los concedidos, y la Corporación dispuso que se atengan á lo acordado y que se invaliden las concesiones á los que infringieren el acuerdo, empleándose igual medida con los duños de los aguaduchos que vendan vino.

La sesión terminó á las doce y media de la tarde.

La griseta casquivana,

La mujer seria y galana,

La belleza de ocasión,

Usa siempre muy ufana,

El Rhun Quinquina Sansón.

Anteayer hubo un gran jollín en la calle de San Lorenzo.

El guardia municipal Domingo Pedroso, notó que una mujer llamada Petra estaba allí lavando en una pañera y la ordenó que dejara de hacerlo; pero lejos de obedecer, le contestó con palabras injuriosas. Quiso Pedroso, auxiliado por su compañero Gumersindo Iglesias, conducirla á la prevención y entonces acudieron otras cuantas mujeres que en unión de la Petra produjeron un gran tumulto y hasta quisieron desarmar á los referidos guardias municipales.

Estas son las noticias que se nos han dado del suceso, acerca del cual el Pedroso dió anteayer á su jefe inmediato, el parte correspondiente.

Para los reumatismos, gota y afecciones del estómago, debe usarse el BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO del farmacéutico Torres Muñoz. Pídase en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid, Cajas de 5, 1 y 0'50 pesetas.

Según verán nuestros lectores en el extracto de la sesión celebrada ayer, el Ayuntamiento acordó conceder la autorización pedida por el diputado delegado D. José del Solar, para reformar la ventana que hay en las habitaciones del hospital civil destinada á depósito de cadáveres.

Celebramos el acuerdo y la iniciativa que en el asunto ha tenido el Sr. Solar, pues con ello han de evitarse determinadas impresiones á las personas que transitan por la calle de Zurbarán, á la que da la ventana aludida.

Anteayer fué detenido por la guardia civil el obrero Antonio Pérez Barrero. Condujese al palacio de Godoy á disposición del Juez instructor militar.

Según parece se practicó un registro en el domicilio del Pérez, recogiendo varios periódicos y cartas.

NO COMPRAR

sin visitar antes la casa de

DONCEL

SUCESOR DE TORRALBO.

Es la más surtida y la que más barato vende.

S. Juan, 11

Regresó de Madrid nuestro particular amigo el joven D. Jesús Rincón y Giménez.

Los carteles fijados en las esquinas anuncianco la corrida de toros organizada por el comercio y la industria, son verdaderamente notables.

El dibujo honra al reputado artista Marcelino Unceta: la parte tipográfica, que nada deja que desear, se ha hecho en los talleres de nuestro amigo D. Antonio Arqueros á quien felicitamos por su excelente trabajo.

Se nos figura que nuestro apreciable colega La Coalición ha tomado muy á pecho, como suele decirse, ciertos infundios en lo que se refiere á determinadas personas que militan en el republicanismo.

Seguramente lo que más ha indignado al colega es la mala intención con que quizás se hayan propalado tales infundios; pero por ser estos disparatados, lo mejor es reirse de semejantes especiotas.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas por 3'50 el autor; Puerta-del Sol, 9, Madrid.

REGISTRO CIVIL

Días 10 y 11 de Junio de 1902

FALLECIDOS.

María Diaz Acosta, 7 meses, bronquitis capilar.—José Francisco de la Cal, 61 años, hemorragia cerebral.—Isidro Romero Simón, 74 años, gripe.—Francisco Alvarez Castillo, 68 años, lesión cerebral crónica.—Juana Gamero Burgos, 9 meses, bronquitis capilar.—María del Rosario Fernandez Ruiz, 81 años, enterocolitis.

NACIDOS.

Francisco González Ramos.—Juana Martín Bernabé.—Francisco Merchán Gil.

Esta tarde á las cinco y media se verificará el entierro de la preciosa niña Pepita Fernández, hija de don Juan, empleado en la Diputación provincial y de doña Obdulia de la Cerda, distinguida profesora de esta capital.

Enviamos á estos amigos nuestros el más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Cognacs Henri Garnier y C.º

Servicio telegráfico

Consejo de Ministros

Madrid 12 (1'50).

En el Consejo de Ministros celebrado ayer, aprobóse la reparación de varios templos y la entrega de fincas del Estado afecta al ramo de Guerra, para la fundación de sanatorios con destino á la curación de los tísicos.

El asunto lo estudiará el ministro de Hacienda por representar un aumento en los gastos.

Las asociaciones.

Dióse lectura de los datos relativos á las inscripciones de las asociaciones, que resultan incompletos. Además, algunos de ellos tienen que rectificarse.

Completados se publicará la estadística de ellos.

Se acordó dirigir una circular á los fiscales de las Audiencias para que suavicen el artículo 561 del Código penal.

Respecto á las huelgas se dispuso que el Ministro de la Gobernación dirija otra circular á los Gobernadores.

Viaje de un Ministro

El Consejo acordó también que el Ministro de Agricultura Sr. Suarez Inclán, vaya á Andalucía y á Extremadura, para estudiar el problema social y proponer las soluciones que estimen convenientes.

Ampliación

Madrid 12 (3).

Como ampliación á las noticias que he telegrafiado, diré que el Consejo de Ministros acordó en la cuestión religiosa, proceder con firmeza pero sin exajeraciones y siempre de acuerdo con el Vaticano.

Acerca de la cuestión social se fijarán horas de jornadas en armonía con el sueldo.

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZO.

VENTAS AL PLAZO. SOLIDEZ. VENTA A PLAZO.

RADE VERDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 28 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de carpintero se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

PLAZO ECONOMIA. VENTAS AL PLAZO.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO DE

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47 y Muñoz Toreros (antes Gobernador).

BADAJOX

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47. Y MUÑOZ TORERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

Nueva Empresa

Plaza de Toros de Badajoz

Esta empresa, con objeto de dar toda clase de facilidades al público, ha decidido admitir suscripciones para las entradas de sol, sombra y toda clase de localidades, para todas o cualquiera de las tres corridas de toros que se celebrarán los días 15, 16 y 17 de Agosto, cuyo programa y precios se anunciarán por carteles a su debido tiempo, siendo los resguardos canjeados el día antes de cada corrida, por la clase de billete que se desee, abonando el interesado lo que le corresponda, si hubiese diferencia entre las entregas hechas y el precio fijado en carteles.

En caso de no verificarse las corridas, se devolverán la cantidad o cantidades que hubiesen entregado, perdiendo sus derechos los que después de haber hecho alguna entrega no se presentasen a abonar o canjear los resguardos en el día fijado. Las entregas deberán hacerse de 0'25 céntimos de peseta en adelante, para las entradas de sol, de 0'50 céntimos para las de sombra y 1 peseta preferencias y localidades.

Todos los días laborables se admiten suscripciones en casa de D. Leopoldo Robles, calle de San Juan, Administración de Loterías y en casa de D. Baldomero García, calle Soledad, (sombriería.)

NOTA.—Los días festivos estará abierto el despacho de nueve a doce de la mañana.

LA EMPRESA.

CACERES.

Baños de Montemayor.

FONDA ELOY.

FRENTE AL BALNEARIO.

Cada año se vé más favorecida esta acreditada casa, sin que basten para alojar en la temporada a los innumerables bañistas que la honran con su asistencia, las ampliaciones que ya por dos veces se han hecho en el edificio.

En el año actual se está construyendo un nuevo pabellón con habitaciones bajas y apartadas del bullicio del salón de recreo, donde encontrarán cómodo albergue los pacientes que por su estado no puedan habitar pisos elevados.

Atento el dueño de esta fonda, en primer lugar, a consolidar el antiguo crédito de que goza, sería ocioso encomiar la esmerada y puntual asistencia, lo escogido é higiénico de su cocina y la comodidad que en ella encuentran los viajeros.

El crédito universal de que goza, basta para recomendarla.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado a modificar grandemente nuestro plan anterior, a fin de que esta la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán a las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia a clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde a la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada a profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidánselo al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1901 y Septiembre de 1900.

Perfumeria y Pasamaneria

DE

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.

Imenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Matrículas de honor 6

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	7	8
Notables.....	17	18
Buenos.....	3	3
Aprobados.....	64	68
Suspensos.....	3	3
	94	100

Los aprobados en general representan el 93 por 100 de los exámenes verificados

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.

Tablancillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y vigería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases, á 0'90 pesetas la fanega.

Vigas de Pith-Pine (Tea) á 200 ptas. metro cúbico.

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOZ.

La Fortuna. Las Colonias.

Menacho y Vasco Nuñez, 12. Santa Lucía, 4.

Quincalla, Ultramarinos, Coloniales, Paquetería y Aguardientes

DE

JAIME GOMIS Y BENAGES

En estos establecimientos, montados a la altura de los mejores en su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZUCAR, CAFE, MANTECA DEL REINO Y EXTRAÑAS, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS y HORTALIZAS y otros.

CHOCOLATES, todas las renombradas fábricas, así como los de CRIOLLA, con preciosos objetos y regalos, de cristal y porcelana.

CALA TRAVA, con veinte jicaras, en paquete de medio.

LOS PADRES AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 46 gramos ó 1/2 libra antigua. Se exp. nte desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios.

ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otras grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS

PRECIOS COOPERATIVA.

Esta casa es proveedora de la Sociedad Unión Ibérica

BARAINCA  DENTISTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

10, CALLE MORENO NIETO, NÚMERO 10, PRAL

BADAJOZ

**Vitalidad
Debilitada,
Sangre
Empobrecida.**

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero y hermano del difunto y eminente juez Wilds:

"Por muchos años padecí de diviesos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuré y empecé a tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió a mi salud en general, que la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo a la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer,

medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre."

Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general, tómese la

**Zarzaparrilla
del Dr. Ayer.**

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas.
El Mejor Purgante.

**ACADEMIA DE DERECHO
MORALES.**

La más acreditada de Madrid y que mejores resultados ha obtenido en los exámenes de Junio y Septiembre.

Se admiten internos. Se contesta á los padres y encargados que escriben de provincias.

Directores: DON J. MORALES DEL CAMPO y DON M. ANTONIO VALDEAVELLANO.

Calle de San Bernardo, 33 y 35.

MADRID.



LA PALATINE

COMPANIA INGLESA DE
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

EXPLOSIONES Y ACCIDENTES

Á PRIMA FIJA

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)

ESTABLECIDA LEGALMENTE

EN ESPAÑA DESDE 1891

Capital 34 Millones de pesetas

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en Badajoz.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Oficinas principales { 32 Bowen Street—MANCHESTER
191 Cheapside—LONDRES E. C.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:

Calle de Alcalá, 23, dupl.—Madrid.

Delegado en Badajoz:

Señor don Florencio Rodríguez.

OFICINA:

Calle Montesinos, núm. 29

MATIAS LOPEZ

Madrid-Escorial

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas,

caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta

DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA 25.

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las hidrogenadas en España
Sulfuros sodicos, las de la Fuente del Salomero

Verdadero clima de altura (1860 metros)

Esta singular y muy importante triada terapéutica, constituida por un conjunto de sulfuros y agua mineral, para prevenir el desarrollo de la *leishmaniasis* y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticoza es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la *leishmaniasis* como en la mayoría de las *enfermedades* que se originan en los casos de debilidad orgánica general como, en la *anemia* y el *hipertismo*, siendo también sumamente útiles en la *dispepsia*, *gastritis*, *enteritis*, *cistitis*, *infartos del hígado* y *bazo*, *calculus hepáticos* y *renales* y en todas las *enfermedades* producidas por retrocesión de los vigos *renales* y *hepáticos*. El balneario dista 32 kilómetros de la estación *ferrea de Sabitiego* en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de *Larans en la de Pam*, recorriéndose después ambos trayectos en carruaje. Servicio completo (del baño, *hidroterapia*, y *almintra*).—*Lavadero mecánico y estufa de desinfección* instalados en 1901. Tres fondas con cocina española y francesas, habitaciones pintadas al óleo, ascensor en los Hoteles, Iglesia, Hospital para pobres, legales, correo y telégrafo, luz eléctrica, Casino, bañares y todo lo que requieren establecimientos de su índole. Temporada oficial de 15 de Junio á 21 de Septiembre dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber: Precios ordinarios de 1.ª á 15 de Julio, y de 16 á 31 de Agosto. Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto. Las tan renombradas aguas de Panticoza se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en la farmacia del Sr. Camacho (Badajoz). Para detalles é informes dirigirse á la Administración general de la sociedad Aguas de Panticoza instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 37, el resto del año.

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de Paris, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean *neurálgicos*, *jaqueca*, *muelas*, *ojos*, *cólicos*, *cólicos hepáticos*, *afecciones renales*, *remítico*, sea *articular* ó *muscular*; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de *maravillosa* ó *milagrosa*, dado por el que la usa; como *resolución* lo es más que la tintura de iodo, así es, que cura las *anginas*, *sabañones*, *flemones*, *congestiones pulmonar* y de los *ojos*, *afonía*, *vómitos*, *diarreas*, *enfriamientos* (de los *pies* ó el *pecho*), *arenillas úricas* ó *fosfáticas* (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un *antiséptico* poderoso: por esto evita las *caries dentarias*, mal olor de boca, curando las *heridas* de la misma y destruyendo los *microbios*. Es *regeneradora del calor*, produciéndolo tan intenso como se desee; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es *completamente inofensivo*, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño ó enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

TRIDIGESTIVO.—Vino elixir y polvos de *pepsina*, *diastasa* y *pancreatina*.—El vino contiene los *amargos* reconocidos como los mayores remedios para quitar el *vómito*, dolor de *estómago*, etc.—El Elixir contiene *azúcar* y por esto es apropiado para las *señoras* y *niños*.—En polvo contiene sales *bismúticas* y son propios para curar las *diarreas*, *acidez*, *flatulencia*, *abultamiento* de *vientre*, *aguas*, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el *azufre líquido vulcanizado*.—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—Las *Píldoras Anibas* la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la baba se produce frotando la encía; y la *diarrea* tomando una *cucharadita* todas las *mañanas*.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las *píldoras* y *polvos* Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con *hipofosfito*.—1 peseta frasco.

CALLICIDA R. CAMACHO.—Uso: Tómese el *pincelito* y frótese el *callo* por espacio de un *minuto* cada *día* (*mañana* y *noche*) y al *quinto* *sumérgase* el *pie* en *agua* *caliente* y *arránquese* con la *uña*, si no se ha *desprendido* antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de *bicarbonato* de *sosa*, *cáscara* *sagrada*, *ruibarbo*, *clorato* de *potasa*, *idem* á la *coquina*, *idem* *cloro-boro* *sódicas*, *idem* de *permanganato* de *potasa*; de 0'30 á 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de *brea*, *tolú*, *brea* y *tolú*, *brea* y *codeína*, *brea* y *regaliz*, *mentol* y *coquina*, *coquina*, *liquen*, *leche* de *burra*, *altea*, *goma*, *santomina*, etc. *Sinapismo* Extremeño, 1'25 caja, etc. *Agua* de *Lemery* para *teñir* el *pelo* de *negro* ó *rubio*, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los va prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en todas las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la *Don P. P.*, *Z. P.*; *Doctor Dedicado*, *Valverde de Laguna*; *Doctor Pantoja*, *Talavera la Real*; *Doctor Garrote*, *Calera del Rey*; *Doctor Camacho*, *Castuera*.

IMPOTENCIA

DEBILIDAD SEXUAL EN EL HOMBRE. Nuevo remedio extremo KISLEYT. Los internos, ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid KISLEYT WOSMAHE á 5 pesetas en todas las boticas de España. En Badajoz, Farmacia de D. Ricardo Camacho, calle de Muñoz Torrero, antes Gobernador, 2 y 4 Suprema medicación, por la que se consigue la potencia de la edad juvenil pronto y sin peligro.

- En Alburquerque, F. Corral, farmacia.—Almendralejo, Antonio Velasco, Real 8, farmacia.—Azuaga, Juan Chaves, farmacia.—Barcarrota, Fernando Saavedra, farmacia.—Don Benito, José Ruiz González, farmacia.—Eregonal de la Sierra, Manuel Alvarez de Luna, farmacia.—Jerez de los Caballeros, Fernando Ribero Hermanos, droguería.—Mérida, Antonio Murillo de la Cueva, farmacia.—San Vicente de Alcántara, Nicolás López Lerma, farmacia.—Villafranca de los Barros, José del Rabal Vives, farmacia y Villanueva de la Serena, Viuda y sobrino de Tomás Pérez, droguería.



**PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS**

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinte y tres años de éxito creciente. Unicas aprobadas y reconocidas científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Fado, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.